

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 034 PERÍODO LEGISLATIVO 1992

EXTRACTO LEG. OYARZUN - Presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial.

Entró en la Sesión 05 de Marzo 1992.

Girado a la Comisión CB

Orden del día Nº: _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego.

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

ASUNTOS ENTRADOS 92

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 26.02.92 Hs. 13³⁰ Firma Cel

NOTA N° 2/92

LETRA M.P.F.

USHUAIA, 24 de Febrero de 1992

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA

LEGISLATURA PROVINCIAL

DON MIGUEL ANGEL CASTRO

S / D

LEGISLATURA PROVINCIAL	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
03-03-92	
MESA DE ENTRADA	
N° 034	HS 10 FIRMA Juan Carlos Oyarzun

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a todos los Señores Legisladores, con el objeto de presentar mi renuncia al cargo de Legislador Provincial que venía desempeñando en representación del Movimiento Popular Fueguino, en virtud de haber tenido el alto honor de haber sido designado por ese Cuerpo con el cargo de Senador Nacional de la Provincia de Tierra del Fuego a partir del día de la fecha.

Por lo antes expuesto ruegole a usted quiera tener a bien adoptar las medidas necesarias tendientes a la realización de los siguientes actos:

- 1°) Celebración de Sesión Especial para aceptar la renuncia presentada.
- 2°) Toma de juramento e incorporación del Legislador que reemplazará al suscripto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted y a todos los Señores Legisladores Provinciales las expresiones de mi mayor deferencia y estima.-

JUAN CARLOS OYARZUN
Legislador
Legislatura Provincial

Por disposición del Sr. Rta se fue a cumplimiento en el Bloque Político.
UH, 26/02/92.-

Edy E. DEL VALLE
Jefa Despacho y Mesa Entradas
Presidencia
Legislatura Provincial

Poder Judicial de la Nación

CERTIFICO: En cuanto ha lugar por derecho que según Acta N° 18 de la Junta Electoral Nacional luego de realizado el escrutinio de tachas y efectuado el reordenamiento conforme al mismo, la lista de Legisladores Provinciales del Movimiento Popular Fueguino es el siguiente: TITULARES: CABALLERO, Santos Domingo; PEREZ, Raúl Gerardo; PACHECO, Enrique Raúl Arnaldo; Jonjic, María Ana; SANTANA, María Cristina; OYARZUN BUSH, Juan Carlos; PINTO, César Abel; MARTINELLI, Demetrio Eduardo; LIZARDO, Rodolfo Daniel; LOPEZ, Adolfo Valentín; TUTAK, Julio Esteban; IBARRA TORRES, Daniel Alberto; TORRES de QUINTEROS, Mirta; ROMERO, Marcelo Juan y MURIEL, Néstor Jorge.-----

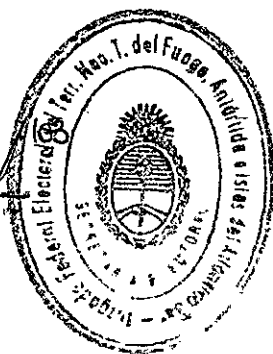
Extiendo el presente a solicitud de Presidencia de la Legislatura Provincial el que sello y firmo en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.-----

OFICIAL

ASUNTOS ENTRADOS 103

DESPACHO PRESIDENCIAL

Fecha 02-03-92 Hs. 9¹² Firma



MARTA ISABEL MILLOC
SECRETARIA ELECTORAL

USO